

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 941 de 2017

S/C — Comisión Especial de adicciones

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de abril de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Miembros: Señores Representantes Susana Montaner, Susana Pereyra, Patricia Rocha y Sebastián Sabini.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

═══II═══

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Como bancada del Frente Amplio queremos proponer al diputado Luis Gallo para ejercer la Presidencia de la Comisión. Ya ha actuado como presidente en el primer período de la Comisión y ha sido una excelente actuación por su conocimiento en el área, por su trabajo en la Comisión Multisectorial sobre la Problemática del Alcohol y por su don de gentes.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Coincidentemente con el diputado Sabini entiendo que la Presidencia va a estar en muy buenas manos con el doctor Gallo. En primer lugar, es médico, y en una comisión de adicciones tendrá mucho para aportar. En segundo término, ya lo ha hecho en forma más que eficiente en el período anterior, motivo por el cual lo he votado con mucho gusto. El compañero Gallo ha dado sobradas muestras de sapiencia y estudio en esta Comisión. Está muy informado, muy preparado, es un estudioso en la materia y creemos que nos va a representar muy bien a nosotros y va a ser muy bueno para la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor diputado Luis Gallo Cantera)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco las palabras vertidas en esta Comisión. Para mí es un placer trabajar en este equipo, como ya lo hemos hecho. Creo que este año tenemos muchas responsabilidades por delante.

Corresponde elegir al vicepresidente.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Queremos proponer a la diputada Susana Montaner, quien también tiene mucha experiencia en esta Comisión. Creemos que va a ser un muy buen complemento para la Presidencia y que sin duda va a trabajar denodadamente, como ella sabe hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

El régimen de trabajo será el del período anterior.

Este año la Comisión tiene la responsabilidad de encarar el proyecto de ley sobre el alcohol. Se ha venido avanzando mucho al respecto en la Comisión Multisectorial. Hemos tenido excelentes reuniones de trabajo con los compañeros que la integran, entre ellos la compañera Susana Montaner. Seguramente el próximo mes ingrese a la Cámara el proyecto del Poder Ejecutivo con todos esos avances que hemos logrado. Me gustaría para la próxima sesión hacer una breve reseña de las reuniones que hemos tenido, de las que han participado el diputado Sabini y sus asesores y la compañera Susana Montaner, un resumen de lo actuado y ver qué trámite vamos a darle al proyecto. Va a ser un proyecto integral, importante, y en lo personal me interesa que participen de esta instancia todos los actores vinculados al tema de una u otra forma. Hablo de los vitivinicultores, los bodegueros, los exportadores, Ademu, Cambadu, los estacioneros; me

parece que antes de pasar a considerar artículo por artículo debemos recibir a todas estas personas, por lo que tendremos mucho trabajo.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Comparto el planteo sobre dar estado parlamentario al proyecto de regulación del mercado del alcohol. Creo que va a ser un proyecto muy importante para nuestro país, más allá de que por tener sus complejidades será muy debatido.

Recibí a un grupo de jóvenes que están trabajando en una propuesta relativa a la prevención del consumo de cannabis y me gustaría que los pudiéramos recibir como Comisión para escuchar el planteo que tienen para hacer, que es muy interesante. Creo que pueden enriquecer la legislación en la materia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, haremos el informe y sería bueno ponernos en comunicación con estos jóvenes para poder recibirlos la próxima sesión.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Estoy plenamente de acuerdo con recibirlos.

Propongo que enviemos un resumen por email para que quienes no estuvieron presentes vengan a la próxima reunión con conocimiento de lo que los técnicos han elaborado en base a lo que hemos estudiado. Debemos empezar a reunirnos cuanto antes porque los tiempos van rápido. La idea era llevarlo a Presidencia luego de semana santa. Recibirlos a todos nos va a llevar varias sesiones, así que cuanto antes empecemos y podamos difundir el documento a todos, mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a alcanzar al señor secretario los dos documentos para que todos los miembros de la Comisión los tengan y los puedan analizar. Dicen lo mismo; uno es más extenso y el otro más pequeño.

(Diálogos)

——Se levanta la reunión.

===/